



Municipalidad de
NOGALES

PRIMER CONCEJO ORDINARIO

MES DE ABRIL 2021

ACTA N° 12

En Nogales, a **miércoles 07 de abril de 2021**, siendo las 09:15 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por **Don JUAN RIVERA ROJAS**

EDILES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN RIVERA ROJAS
- JUAN FLORES OLIVARES
- FERDINAND GACHÓN JEREZ
- MARGARITA OSORIO PIZARRO

Tabla de la SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Acta N° 49.
3. Sanción Acta N° 50.
4. Sanción Acta N° 51.
5. Sanción Acta N° 52.
6. Sanción Apertura de Cuentas Presupuestarias N° 2553101002042, "Topografía para diseño de muro de contención en sector de sede Unión Cortés", Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
7. Sanción Modificación Presupuestaria N° 07, Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

8. Sanción Modificación Presupuestaria N° 08, Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
9. Presentación propuesta proyecto de subrogancia Sra. Alcaldesa, expone Don Fabián Villalobos, Jefe de Personal.
10. Varios.

Concejal Rivera: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Primer Concejo Ordinario del mes de abril del año 2021, sesión N° 12.

Sanción Acta N°49.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Concejal Rivera: Llama a sanción.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba

Acuerdo N°66: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Acta N°50.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Concejal Rivera: Llama a sanción.

Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba

Acuerdo N°67: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Acta N°51.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Concejal Rivera: Llama a sanción.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba

Acuerdo N°68: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Acta N°52.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Concejal Rivera: Llama a sanción.

Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba

Acuerdo N°69: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Apertura de Cuentas Presupuestarias N° 2553101002042, "Topografía para diseño de muro de contención en sector de sede Unión Cortés", Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que la apertura tiene que ver con la cuenta N° 2553101002042 denominada "Topografía para diseño de muro de contención en sector de sede Unión Cortés", los antecedentes vienen adjuntados en la modificación que viene más adelante

Concejal Rivera: Llama a sanción.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba

Acuerdo N°70: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N° 07, Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Señala que la modificación tiene que ver con la apertura que acaban de hacer que es de \$400.000.-, ellos en este minuto no tienen mayores ingresos, por eso lo que hacen son redistribuciones de gastos para poder disminuir, se sacaron los cuatrocientos mil pesos de servicios de publicidad para poder asignarlo a la topografía.

Concejal Rivera: Llama a sanción.

Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba

Acuerdo N°71: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N° 08, Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Manifiesta que la Modificación Presupuestaria N° 08, tiene que ver con mayores ingresos provenientes del programa Mujeres Jefas de Hogar, donde los \$2.880.000.- y va destinado netamente al pago de los honorarios de las profesionales.

Concejal Rivera: Llama a sanción.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba

Acuerdo N°72: Se aprueba con 6 votos a favor.

Presentación propuesta proyecto de subrogancia Sra. Alcaldesa, expone Don Fabián Villalobos, Jefe de Personal.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Secretaría Municipal: Informa que va a exponer a Don Alejandro Borbaran, Asesor Jurídico.

Asesor Jurídico: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que se aprobó y salió publicado en el Diario Oficial la Ley N°21.324 que posterga las elecciones municipales de Gobernadores Regionales, constituyentes, por motivos del Covid-19 esta postergación es para los días 15 y 16 de mayo del presente año, la segunda vuelta para las elecciones de Gobernador Regional en el evento que ningún candidato tenga el 40%, las dos primeras mayorías, van a esta segunda vuelta que sería el 13 de junio de este año, el periodo del Gobernador Regional que resulte electo es del 14 de junio del 2021 hasta el 06 de enero de 2025.

Sra. Alcaldesa: Pregunta por las elecciones municipales.

Asesor Jurídico: Responde que el 29 de junio, se prórroga el mandato de los Alcaldes en ejercicio y el de los Concejales hasta el 28 de junio de este año.

Sra. Alcaldesa: Pregunta cuándo ella debiese volver.

Asesor Jurídico: Responde que desde mañana 8 hasta el miércoles 14 de abril y asume la subrogancia la Sra. Leslie Salinas desde el 15 hasta de abril hasta el 17 de mayo y ella debiese volver el 18 de mayo, estima que no es necesario sacar un nuevo decreto, porque en el decreto que hizo Fabián no se puso fecha específica, lo pusieron en general, por lo tanto la subrogancia se mantiene igual que va desde el 15 de abril hasta el 17 de mayo, la otra cosa es que se suspenden las campañas desde el 08 de abril hasta las 24 horas del 28 de abril, no se puede hacer ninguna campaña ni por redes sociales, ni por radio, ni medios telemáticos, nada, lo único que se puede hacer es mantener los carteles que están instalados en propiedades privados y que están autorizados por el Servel.

Concejal Marchant: Pregunta si es efectivo que ahora con el tema de la suspensión de la campaña los carteles en propiedad privada pueden mantenerse pero hay que notificarlo al Servel.

Asesor Jurídico: Responde que lo que él entiende es que en el caso de los carteles que estén en un lugar privado, están instalados antes de esta reforma ya están actualizados.

Concejal Marchant: Expresa que los de él están todos firmados pero hay que mandarlos.

Asesor Jurídico: Señala que la reforma Constitucional cuando habla sobre estos carteles en lugar privado dice expresamente que siempre cuando este se encuentre instalada e informada al Servicio Electoral a la fecha de la publicación de esta reforma, él entiende que como ya está instalada la propaganda y ya fue informada al Servicio Electoral quien ya lo autorizó, no habría que hacer nada.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que por eso ella no puso letreros en la vía pública, porque anteriormente le sacaron todos los letreros y después se los pusieron en las plazas donde no estaba autorizado.

Asesor Jurídico: Expresa que ahora en la Reforma Constitucional se incluyó una norma que no estaba en el proyecto original que dice expresamente que en el plazo de suspensión de la campaña, no se podrá realizar propaganda pagada en medios de comunicación social, plataformas digitales, redes sociales, aplicaciones, dejaron abierta la puerta para que la

propaganda que no es pagada se pueda realizar, la otra cosa importa es que en la primarias parlamentarias y presidenciales quedaron fijadas para el día 18 de julio del presente año.

Concejal Rivera: Pide si es posible aprovechando que esta Don Fabián para pedirle que el permiso que se les entrega se les haga llegar todos los lunes.

Don Fabián Villalobos: Manifiesta que los permisos son emitidos semanalmente, el problema esta es que ellos tienen que seguir las indicaciones y exigencias que se le presentan en relación a las limitantes que se están incorporando en la fase 1 de la cuarentena, donde les piden que tienen que reducir el personal y lamentablemente todo este sistema está ideado para que vaya de acuerdo con las herramientas tecnológicas, cuando se piden los permisos se tienen que asociar a un correo electrónico y de forma automática que es lo que se espera llegue a la persona que es dueña de ese correo, pero como él no dispone de esa herramienta, por ende él tuvo que poner su correo para poder hacerlo.

Secretaria Municipal: Expresa que ella le explicó que eso tenía que ver con la voluntad de Don Fabián porque tuvo que poner su correo, porque podría ser cuestionado de que por qué el se está enviando dos permisos.

Don Fabián Villalobos: Señala que igual se le hará llegar, pero deja de advertencia que los permisos colectivos que ellos emiten son solo para el cumplimiento de tareas o funciones en su rol de Concejal, no así para hacer otros trámites.

Concejal Rivera: Manifiesta que él lo probó y no tuvo ningún problema incluso hasta La Calera, pero cuando entró a un negocio ese no sirvió.

Concejal Marchant: Expresa que primero quiere agradecer a Don Fabián por la voluntad, porque a él le llega el permiso todos los viernes a su correo, el permiso colectivo es para movilizarse no es para servicios básicos.

Secretaria Municipal: Señala que está además el acuerdo de concejo, porque nadie más tiene problema solo el y es por el tema de su correo.

Concejal Rivera: Manifiesta que entonces hay que dejarlo así no más. Consulta por el tercio de la dieta que se les debe.

Secretaria Municipal: Le pide que esperen a que llegue el asesor jurídico y le preguntan.

Concejal Flores: Consulta por el tema de las becas de enseñanza superior, el año pasado se aplicó el criterio de darles a todos por partes iguales.

Sra. Alcaldesa: Responde que hay que esperar a ver cuánto es lo que se recopiló con las empresas.

Concejal Marchant: Pregunta si ya están en varios.

Concejal Rivera: Responde que sí y pregunta quien más tiene algún punto vario.

Concejal Marchant: Expresa que frente a esta situación de necesidad y la falta de trabajo, la falta de recurso económico, él le pide si ella pudiese agilizar un poco el tema de las ayudas sociales, sobre todo las de mercadería, le comenta porque la gente lo que más discute y lo que

más da hincapié que tienen que mandar una carta y se demoran una semana en darle solución, más sobre todo ahora con la pandemia.

Sra. Alcaldesa: Señala que ella prefiere que se haga por conducto regular, porque ahora que están campaña, ella ha tratado de no meterse en nada.

Concejal Marchant: Manifiesta que él se refiere a que se entregue la ayuda un poco más rápido, quizás entregarles más atribuciones a los profesionales o al asistente social para que la entrega pueda ser inmediata, porque la necesidad es ahora y no mañana, él sabe que es un conducto por el tema de los informes, se podría ver la posibilidad de darle atribuciones a los profesionales Asistentes Sociales para que puedan entregar la ayuda.

Sra. Leslie Salinas: Expresa que ella estuvo en la mañana en Dideco y que le comentaron esta situación, pero ellos efectivamente estaban sin cajas de alimentos recién llegaron la semana pasada y se mandaron a dejar, ayer le llevaron otros informes, ahora se va a hacer una compra ágil para adquirir alrededor de 70 cajas para ir entregando bajo el conducto regular, porque están en un periodo bastante complicado, entonces siente que cualquier cosa que ellos pudiesen hacer o decir que les van a facilitar se puede mal interpretar.

Concejal Marchant: Reitera que entonces lo que se podría hacer es bajar un poco el tiempo de espera.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que esta vez esperaron más por lo que ya mencionaron, que no habían cajas.

Concejal Marchant: Señala que las ayudas siempre han sido bajo ese conducto y esa modalidad de enviar una carta por la oficina de partes y recién ahí la llaman.

Sra. Leslie Salinas: Expresa que por la misma situación de que ahora pasaron a fase uno la gente no tiene como movilizarse hacia el municipio, entonces desde la Dideco se solicitó que estas cajas de mercadería se fuesen a dejar al domicilio.

Sra. Alcaldesa: Señala que acá la única persona que entrega cajas es la Sra. Leslie Salinas, ni siquiera la Dideco.

Concejal Marchant: Manifiesta que lo único que pide es acotar un poquito más el tiempo.

Sra. Alcaldesa: Expresa que mañana ella vuelve a sus labores así que lo hará.

Concejal Gachon: Señala que siempre queda alguien marginado porque no hizo la carta, pero si tiene la necesidad, consulta que se puede hacer ahí.

Sra. Alcaldesa: Responde que lo que podría hacer es mandarle un correo a Viviana diciéndole si habría alguna posibilidad de visitar a la señora tanto, poner el nombre de la persona, el rut, el domicilio y el teléfono, porque la Dideco tiene que llamar a la persona, porque así ella imprime la información e igual se pasa por la oficina de partes, se ingresa igual, porque todo se pasa por la oficina de partes.

Concejal Rivera: Expresa que sería mucho mejor para ella que se agilizara la entrega, hay que ser inteligentes.

Sra. Alcaldesa: Agradece la observación, lo va a revisar, igual pueden mandar por whatsapp o correo los datos que tengan de alguna persona.

Sra. Leslie Salinas: Manifiesta que también se ha dado harto que hay personas que vienen una vez al mes y ellos ya no cuentan con recursos, como el año pasado que estaban con fondos covid, ahora están solo con su presupuesto.

Sra. Alcaldesa: Señala que desarmaron todas las cajas que quedaban y sacaron todos los pañales que venían y se los repartieron a todos los enfermos postrados

Concejel Marchant: Expresa que le molestó y le incomodó la información, que lastima que las redes sociales sirvan para mucho y que den para harto, pero anda una publicación dando vueltas sobre el estado de las camillas de los consultorios, consulta si eso es efectivo, el comentario que había era, la administración dice que salud paso con números azules y el "estado de mierda" de las camillas por así decirlo, él pretendía ir al consultorio a verificar, pero como justo tenían Concejo prefiere preguntarle directamente al Director de Salud, reitera su consulta si es efectivo eso o no.

Sr. Manuel Marín: Responde que efectivamente, se tuvieron que reacondicionar camillas porque tuvieron que abrir box por el tema del covid, habían camillas que estaban en bodega y efectivamente hay algunas camillas que se deterioraron, se van a mandar a tapizar, se están haciendo mejoras.

Concejel Marchant: Manifiesta que él valora y reconoce la respuesta clara y precisa, frente a la contingencia y la cantidad de pacientes que están llegando tuvieron que sacar las camillas que estaba en desuso.

Sr. Manuel Marín: Señala que se podría hacer una compra ágil para que postulen los tapiceros.

Sra. Alcaldesa: Expresa que podrían ser de acá mismo de la comuna para ellos poder darles trabajo.

Concejel Marchant: Manifiesta que tiene una situación que le está preocupando, porque lo bombardean en mensajes para buscar una solución con respecto a la balacera que ocurrió en Ramón Freire, le dispararon a un chico y se desplomó y llamaron a Carabineros quienes respondieron que no tenían personal y no se hizo presente, después llegó el OS9, todos saben el negocio que hay en esa toma, él va al hecho de que se podría hacer ahí para poder sacarlos de ahí, él fue a darles una orientación para que puedan postular a algún subsidio y le respondieron que ellos no tenían plata como para ahorro, pero él les contestó que para eso se podían hacer gestiones, a él lo que le importa es lo que se está generando del micro tráfico ahí y el riesgo, porque al final de cuenta esos terrenos son municipales, eso es lo que a él le preocupa es ver la forma de poder intervenir.

Sra. Alcaldesa: Señala que va a revisar la parte legal, explica que se tiene que retirar porque es el último día para sacar las propagandas.

Concejel Gachon: Expresa que ese terreno al que se refiere debiese estar enrolado por Bienes Nacionales.

Concejel Marchant: Manifiesta que la idea sería que la Alcaldesa se la jugara para sacarlos de ahí y darles alguna solución, agrega que lo otro que quería preguntar era por el tipo de ayuda que se le iba a entregar a las personas del incendio, él habló con las personas afectadas y el

fuego alcanzó a pasar solo un poco para la casa del lado y ellos hoy en día no necesitan mercadería ni nada de eso, ellos necesitan materiales de construcción.

Secretaria Municipal: Señala que el día de ayer ella estuvo de Dideco, porque la Sra. Karen no estaba, concurrió al lugar junto a dos asistentes sociales, entre ellas la Sra. Paula, el municipio ya envió el camión y removieron los escombros con el apoyo municipal, los vecinos estaban súper organizados y ayudaron mucho, se removieron los escombros ya, y estaba la Sra. Paula González, recabando los datos en una casa eran seis menores y dos adultos y en la otra cuatro menores y dos adultos y Marcelo Tapia estaba en la tarde de ayer el informe FIBE y la cubicación, porque si la familia dejó súper claro que ellos lo que necesitaban eran materiales de construcción y los vecinos que estaban ahí señalaron que ellos iban a ayudar a construir, por lo menos la inquietud del Concejal está en el municipio, si quiere lo puede hablar con la Sra. Paula González que ella fue quien llegó al lugar.

Concejal Lineros: Expresa que dentro de los puntos que él traía está el tema de Ramón Freire, la Alcaldesa cuando fue a terreno generó compromisos ahí para poder subsanar algunas situaciones y además comprometió estos materiales de construcción para los vecinos y no ha habido ninguna relación entre ellos para ver que pasó, porque fueron con todo el personal del municipio y generaron un compromiso y se lo consultaron a él y él no tenía antecedentes de eso, dentro de esos temas estaba el tema que planteó su colega Johao en el sentido que los vecinos que llegaron ahí que se tomaron ese terreno han alterado la vida de los vecinos, estas personas andan como con 15 perros, ellos tienen armas y la gente que vive ahí la mayoría son adultos mayores por eso están asustados.

Concejal Marchant: Manifiesta que frente a esta situación de pandemia tampoco va a hacer fácil sacarlos a menos que sea a través de alguna denuncia, pero a lo mejor a través del departamento social, un equipo que vaya a reeducarlos y buscar la forma que ellos puedan buscar la forma de optar a una mejor calidad de vida de una vivienda.

Concejal Lineros: Señala que el otro punto que traía era lo del incendio, pero le quedó más o menos claro el tema de la ayuda que ellos necesitan.

Concejal Marchant: Expresa que los vecinos también solicitaron más grifos, porque los bomberos tuvieron problemas para ingresar al lugar del siniestro y no hay grifos, los vecinos le planteaban la necesidad de tener un acceso pero sabe que es complejo.

Concejal Lineros: Agrega que el otro punto es que el badén que se hizo en Las Palmas la gente quedó muy contenta, pero los vecinos que están al otro lado, preguntan si el camión del aseo va a pasar ahora para allá, porque parece que ese servicio no se estaba dando, por eso ahora están solicitando como están las condiciones.

Concejal Rivera: Manifiesta que la respuesta de la dieta no se la dieron y también los documentos que tienen que ver con la autorización semanal tampoco.

Concejal Marchant: Señala que el permiso colectivo lo iban a mandar por correo.

Concejal Rivera: Expresa que a él se la darían en papel.

Concejal Lineros: Manifiesta que ya vio que se hizo la pasarela en el espacio público de la Macal Tres, entonces ya no hay impedimento para que se siga desarrollando el proyecto, porque lo más complejo era poner los pilares al asunto y como había agua se supone que tenía que ser

otro tipo de cemento otro tratamiento más caro, pero el asunto es que ya se hizo, él quisiera saber cuándo tiene termino esa obra, porque él le hizo observaciones a ese proyecto.

Concejal Marchant: Señala que eso lo tiene que ver directamente el Departamento de Obras.

Concejal Lineros: Expresa que la contraparte es Secplac, no Obras, él lo que no quiere es que se vaya la empresa y no soluciones todas esas observaciones.

Concejal Rivera: Siendo las 10:25 hrs. cierra la sesión de Concejo.



VIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL